

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2024, por la que se aprueba el expediente de contratación núm. C102-10RB-0224-0018, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA INSTALACIÓN TEMPORAL, EN REGIMEN DE ALQUILER, DE PLANTA ENFRIADORA EN CARTUJA RESIDENCIA DE DEPORTISTAS, GESTIONADA POR LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha de 20 de febrero de 2024, este Órgano de contratación **RESUELVE**

- Primero:** Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.
- Segundo:** Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
- Tercero:** Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:
- Presidente, [REDACTED] Subdirector de Instalaciones Deportivas.
 - Vocal, [REDACTED], Jefe del Departamento de Instalaciones Deportivas.
 - Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], técnico del Departamento de Contratación (licenciada en Económicas).
 - Vocal jurídico y Secretaria, [REDACTED], Directora de Contratación.

Málaga, 20 de febrero de 2024,

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente